

Segunda Parte.





## Capítulo I.

El Sr. Ingeniero José María Romero al saber el fallecimiento del Sr. Lic. Orozco, celebra conferencia con la Señora su Viuda, le ofrece su protección y la anima á obtener un título profesional.—La Señora Viuda de Orozco se instala con su familia en la casa No. 11 de la Calle del Descanso, y en Septiembre en el No. 5 de la Calle de las Rejas.—El Sr. Romero prosigue las operaciones para la carta geográfica del Estado de Querétaro.—La Señora Viuda de Orozco sustenta con buen éxito su examen profesional de Obstetricia.—Terrible desgracia ocurrida al Sr. Dr. Pablo Siliceo, en Febrero de 1869.—La Señora Viuda de Orozco emprende un viaje á la Ciudad de Guanajuato para solicitar una beca de gracia en el Colegio del Estado, á favor de su hijo Juan de Dios.—El Sr. General Florencio Antillón la concede, y el niño Juan sale el 21 de Abril de 1871 para su destino.—El Sr. Ingeniero José M. Romero es electo Diputado propietario al 6o. Congreso Constitucional de la Unión por los Distritos de la Sierra de Querétaro, el 9 de Julio de 1871.—La Señora Viuda de Orozco se traslada á México con su familia para continuar sus estudios de Obstetricia.—Sustenta examen profesional en la Escuela N. de Medicina, y es aprobada por unanimidad de votos.—Copia del acta del examen.—Conferencia del Sr. Romero con el Sr. Don Cayetano Rubio acerca de un contrato de apertura del camino carretero de Querétaro á Tampico.—El Sr. Romero gestiona este negocio, y el 30 de Noviembre de 1871 se firmó el contrato de las obras.—El Gobierno nombra al Sr. Romero Inspector de las obras.—Conferencia del Sr. Romero con el Sr. Presidente Juárez acerca de un cambio político en el Estado de Querétaro.—Peligros á que la Señora Viuda de Orozco estuvo expuesta en su viaje de Querétaro á Guanajuato y de regreso, á principios de Julio de 1872.—Inesperada muerte del Sr. Presidente de la República, Lic. Don Benito Juárez.—Satisfactoria conferencia del Sr. Romero con el Sr. Presidente Don Sebastián Lerdo de Tejada.—Matrimonio civil del Sr. Ingeniero Don José María Romero con la Señora Doña Cayetana Grageda Viuda de Orozco.—Acta de matrimonio.—Matrimonio canónico del Sr. Romero con



la Señora Cayetana Grageda.—Grave enfermedad de la Señora de Romero.—Su viaje á los baños termales de San Bartolo.—Bondadosa conducta del Sr. Cura del Pueblo.—El Sr. Romero es reelecto Diputado propietario por los Distritos de Sierra Gorda de Querétaro, el 13 de Julio de 1873.—Su visita de inspección á las obras de la carretera de Tampico.—Peripecias del viaje que el Sr. Romero hizo en coche de alquiler, de Querétaro á México, en compañía de la Señora su esposa, su hijo Manuel y el Ingeniero Manuel Altamirano.—La Señora de Romero sufre un ataque de congestión.—Terrible aflicción de la Señora de Romero por informes recibidos acerca de la conducta de su hijo Luis.—Inútiles esfuerzos de la Señora para atraerle al hogar.—En Querétaro la Señora de Romero sufre frecuentes y graves enfermedades.—Notable fenómeno psicológico, ó telepático, que el Sr. Romero experimenta en Tula de Hidalgo.—El Sr. Romero inspecciona las obras del camino carretero á Tampico.—Obras colosales ejecutadas en la Cuesta de Huazmazontla.—Reconocimiento del terreno y sondeo del río Moctezuma desde Axtla á Tantojón.—Junta de comercio del Puerto de Tampico.—El Sr. Romero se embarca en el vapor Inglés *Corsica*, con rumbo á Veracruz.—Proyecto del Señor Eduardo Lee Plumb para un Ferrocarril de la Ciudad de México á un punto del Río Bravo del Norte.—Reelección del Sr. Romero como Diputado propietario al 8o. Congreso de la Unión, el 11 de Julio de 1875.—Funda en Querétaro una Sociedad Literaria y Científica, cuyo órgano fué "El Pensamiento," periódico hebdomadario.—El Sr. Romero pronuncia en la Ciudad de México el Discurso Oficial, en la noche del 15 de Septiembre de 1875.—Es candidato de los Distritos de la Sierra Gorda y del Distrito del Centro, de Querétaro, para Gobernador del Estado.—Renuncia su candidatura públicamente.—Grande aflicción de la Señora de Romero por sucesos de familia.—Sor Juana Inés de la Cruz la visita en su casa habitación, y le propone el medio por el cual su hijo Luis volverá á su lado.—Eficacia del medio propuesto.—La visita de Sor Juana Inés de la Cruz á la Señora de Romero resulta inexplicable.—Exámenes de los jóvenes Marcelino A. y Manuel M. Orozco.—Solemne velada literaria en casa del Sr. Romero, el 2 de Enero de 1876.—Disgusto entre el Sr. Romero y el Lic. Juventino Guerra.—Grave enfermedad del joven Luis G. Orozco.—Admirable rasgo de abnegación de la Señora de Romero.—El Sr. General Luis Pérez Figueroa amenaza la Ciudad de Querétaro con cerca de 3,000 hombres.—El Sr. Romero propone al General R. Olvera y al Coronel Adolfo T. Valle un plan de ataque.—Se acepta su plan.—El Sr. Coronel Valle sorprende y aniquila á las fuerzas mandadas por el General Figueroa.—El joven Juan de Dios Orozco enferma de tifo, en México.—El Sr. Dr. Eduardo Licéaga asiste al joven Orozco.—El Sr. Romero marcha á México en compañía del General R. Olvera.—Graves dificultades políticas del Señor Romero en las sesiones de la Cámara de Diputados.—Su vida corre peligro en un viaje á San Angel, y á su regreso á Querétaro.—Grave situación política de la República.—Penoso

viaje del Sr. Romero de Querétaro á Peña-Miller.—Escapa por tercera vez la vida.—El Sr. Romero expone con franqueza al Sr. General Olvera la situación política de la Nación.—Regresa á Querétaro con los comisionados del Sr. Lic. Iglesias.—El Sr. Romero resuelve retirarse de la política.—Rehusa los empleos que le ofrece el Sr. Lic. Iglesias.

TRANSCURRIA la segunda semana del mes de Junio de 1870. Era una de las tardes estivales de la Ciudad de Querétaro; el aire cálido y sofocante de plazas y calles obligaba á los habitantes que podían emplear algunas horas en recreo y holganza, á salir del recinto de la Ciudad y respirar el ambiente fresco y perfumado de sus fértiles alrededores.

Brillante y encantador es el panorama que se extiende ante la vista del que contempla la Ciudad desde el Cerro de las Campanas, y en la hora de la puesta del Sol: los resplandecientes rayos del astro rey, en dirección casi horizontal, iluminan con tinte de oro esplendoroso las torres y cúpulas de las iglesias y los elevados y sólidos edificios, que en armoniosa y simétrica gradería ocupan el pie y los costados de la rocosa y amplia loma de Sangremal hasta trepar á la cima, donde el domo de la Iglesia de la Cruz se destaca en el azul del cielo bajo un arco de vivísima luz; aquella áurea tinta, peculiar de las ciudades del Oriente, va cambiando de tono á medida que el Sol traspasa las lejanas sierras del Bajío, y pasa del amarillo claro al rojo, del rojo al púrpura y del púrpura al violáceo; al fin, durante el crepúsculo, la Ciudad y las alturas que la cercan permanecen suavemente iluminadas por los brillantes reflejos de la luz zodiacal que las envuelve en finísima gasa de rosa y de oro; mientras la noche cubre ya con sus pardas sombras el dilatado valle de Occidente. Y todo en medio de una atmósfera diáfana, tibia y voluptuosa, embalsamada con el suave aroma de nardos y rosas, de los azahares del naranjo y del limonero; atmósfera que



embriaga los sentidos, excita la dicha de vivir y llena el alma de gratas y dulces ilusiones.

En una de estas hermosas tardes, sería el once ó doce de Junio, el Ingeniero José María Romero salía á caballo de la casa número 11 de la Calle del Descanso, acompañado del Señor Antonio Tovar, ahora Coronel del Ejército y Diputado al Congreso de la Unión, y del Ingeniero Manuel Altamirano, empleado en los trabajos de apertura de la carretera nacional de Querétaro al puerto de Tampico, obra que por encargo del Ministerio de Fomento dirigía el Sr. Romero. Al terminar la Calle del Descanso y voltear á la izquierda hacia la esquina de la calle de Posadas, vió á dos Señoras vestidas de luto quienes le miraban con marcada atención desde la ventana con rejas de madera que la casa de la esquina tiene con vista al Sur; y como algunos momentos después pasara muy cerca de la ventana, oyó que una de las Señoras con voz trémula y conmovida le dijo:

—“¡Señor Romero: en la cárcel y en la cama se conocen los amigos!”

Sorprendido por esta interpelación, y reconociendo quién era la dama que se la dirigía, el Sr. Romero contestó:

—“Señora, si bien recuerdo, Ud. es la esposa de mi antiguo y buen amigo, el Sr. Lic. Luis G. Orozco, pues fuí presentado á Ud. hará unos ocho meses; y como la sentencia, ó adagio, que acaba de pronunciar tiene frecuente aplicación en la vida de la pobre humanidad, aunque en el caso no comprendo su intención, presumo que Ud. ha sufrido alguna desgracia, ¿puedo saber cual sea?”

—“Si Señor, repuso la dama con profunda tristeza, mi esposo falleció hace poco más de un mes, víctima de larga y penosa enfermedad; y como Ud. era uno de sus mejores amigos, hemos extrañado no verle por casa en los días de duelo.”

—“Señora, ¡qué fatal acontecimiento!, exclamó el Sr. Romero; aseguro á Ud. con verdad que nada sabía, y no lo extraña, porque he permanecido en la Sierra del Estado durante más de tres meses consecutivos; hace seis días que vine

á esta ciudad, y aun no he tenido comunicación con personas que pudieran informarme de tan lamentable suceso. Pero éste no es sitio donde debo expresar á Ud. mi pena; voy á dejar á estos Señores á casa, y si Ud. me lo permite volveré luego á presentarle mis sinceros sentimientos de condolencia.”

Volvió, en efecto, el Sr. Romero; la Señora viuda de Orozco le refirió minuciosamente todas sus aflicciones y escaseces durante la prolongada enfermedad de su esposo, y el estado de miseria y orfandad en que ella y sus hijos quedaron al desaparecer para siempre su único apoyo y esperanza en aquella infeliz y empobrecida sociedad. Habló la Señora con voz grave, de propias y convenientes inflecciones; sus frases correctas, elocuentes y conmovedoras, y sus nobles y elevados pensamientos contenían las más puras ideas cristianas y la más admirable resignación á la voluntad de Dios. El Sr. Romero al escucharla, como no la había tratado anteriormente, comprendió desde luego que era dama de singular talento, recto juicio, viva perspicacia y extraordinaria experiencia del mundo, pues todas estas cualidades superiores reveló por modo espontáneo é ingenuo en su breve narración; así como dió á conocer de manera natural su índole dulce y afable, su porte digno y sus modales distinguidos, aun en medio de la más cruel necesidad y amarga desventura.

Cuando la estimable Viuda terminó su triste relato, el Sr. Romero profundamente conmovido le dijo:—“Señora, en verdad que mueven á compasión los terribles y prolongados sufrimientos de Ud., y también la situación crítica y lastimosa en que se encuentra; ni es menos lamentable que la dura suerte se ensañe contra Ud. en esta tierra infeliz, en esta Ciudad donde reinan el egoísmo y la miseria, donde no hay elementos de ninguna especie para luchar con buen éxito por la existencia, cualesquiera que sean los méritos y aptitudes del necesitado. Posee Ud. dotes intelectuales de gran valía y excelentes virtudes que la elevan sobre lo común de su sexo; en otra sociedad no es dudoso que en breve



obtendría el aprecio, simpatía y protección de la clase culta y sensata; y por tal modo, en mi concepto, que su porvenir quedaría asegurado por las mismas prendas que á Ud. adornan. Pero aquí nadie la comprenderá, ni sabrá estimar la humildad, la abnegación y los sacrificios que haga para proporcionar á sus hijos educación y pan; acaso muchos la befen y arrastren su honra por el suelo, si logra no recurrir á la mendiguez vergonzante y triunfar por sus propios esfuerzos de la tenaz adversidad. Me ha bastado una hora de conversación con Ud. para apreciar debidamente la singular fortaleza de ánimo, la imperturbable serenidad y rara abnegación que la asisten para arrostrar todas las penalidades y emprender cualquier trabajo para sustentar á sus hijos; pero las condiciones económicas y sociales de esta Ciudad son al presente por tal modo adversas á todo noble intento y á toda sana empresa, y más por parte de una dama, que mucho temo frustren por completo sus propósitos generosos, y que éstos alcancen como único premio el hambre y la desnudez; y quizá por fin de tanta brega abandone Ud. esta tierra en circunstancias verdaderamente angustiosas, las cuales pondrían á más dura prueba la fortaleza, magnanimidad y resignación de que ha dado tan admirable ejemplo."

"Ignoro los proyectos que Ud. haya formado para lo futuro; pero en todo caso voy á manifestar lo que por ahora me propongo hacer en su favor, á fin de que medite con calma y resuelva lo que juzgue más conveniente á su situación. No tengo familia, ni parientes á los cuales por cariño y obligación moral deba socorrer; húrfano desde tierna edad, pues perdí á mi madre á los tres años y á mi padre cuando apenas contaba nueve, la familia que se encargó de mi educación me maltrataba, y fui recogido por mi hermano mayor. Cuatro años después, en virtud de mi aprovechamiento en las materias que en la Escuela Superior aprendí, se me envió al Instituto de Toluca, Capital del Estado de México, para que hiciera carrera literaria. Imposible describir la serie de privaciones, escaseces y dolores que sufrí en aquel Colegio á cambio de mediana instrucción; es bien sabido que la inopia

es el estado económico normal de todo estudiante, pero la clase de penuria en que viví por más de seis años fué la miseria con todos sus rigores: comía mal, vestía peor y durante aquel largo período de tiempo nunca tuve en el bolsillo una moneda de plata que fuera de mi propiedad. Del Instituto de Toluca pasé al Colegio Militar en Chapultepec, donde viví más de tres años en mayores apuros y necesidades, con la añadidura de que con mis veinte años iban aparejados deseos y exigencias cuya satisfacción era irrealizable; además, las circunstancias políticas y sociales de aquella época de constante guerra no alimentaban la más ligera esperanza de porvenir, aun en el caso de terminar mis estudios civiles y militares. No tuve otro recurso que entrar al Ejército, eligiendo uno de los dos partidos contendientes; así es que me presenté, como Capitán de Ingenieros, en las fuerzas liberales que combatían en el Interior de la República. Después del triunfo de la Reforma y de la Invasión francesa, venciendo numerosas dificultades, y siempre pobre, logré el título de Ingeniero. Por tanto, me eduqué en la escuela de la desgracia, como todos los desheredados de la fortuna, y por experiencia propia sé cuántos años de asiduo trabajo, de continua pena y zozobra y de reiterados esfuerzos necesita Ud. para realizar la noble aspiración de que sus hijos se eduquen y adquieran una profesión que les proporcione segura subsistencia y distinguida posición social."

"Admiro y celebro la resolución de Ud. de consagrar el resto de su vida á conseguir que sus hijos por su conducta y saber honren la memoria de su padre, quien si por suerte enemiga no les dejó un capital, supo sufrir para legarles un nombre respetado y sin mancha; lo cual para los que salimos de la clase humilde y nos formamos sin la protección del poderoso, vale más que la fortuna pecuniaria que por lo común se adquiere por medio de la infamia y la bajeza."

"Señora, tengo buena voluntad de ayudar á Ud. en los gastos de educación de sus hijos; pero aun son muy pequeños, y no acierto por ahora en el medio eficaz de auxiliarla; medite y déme á conocer sus proyectos, en la inteligencia de



que cooperaré á su realización en cuanto me sea posible. Entretanto, juzgo que es preciso ahorre Ud. los escasos recursos que para su diario mantenimiento pueda proporcionarse; al efecto, le manifiesto que la casa que habito tiene dos grandes departamentos separados por extenso patio, es decir, independientes, y de un vasto huerto; cada departamento ó vivienda se compone de cinco piezas, en las cuales puede instalarse cómodamente numerosa familia; de la una vivienda ocupo la sala, una recámara y los cuartos de criados; la otra quedará vacía en fin del presente mes, ó antes; en la actualidad la habita con su familia un amigo mío del Colegio Militar, el Sr. Jesús Castañeda, pero ha resuelto establecerse en Silao, y presumo que sólo permanecerá en esta Ciudad dos ó tres semanas. Si Ud. no tiene reparo en mudarse á este departamento, arreglaré desde luego con el Sr. Castañeda su desocupación."

"Por otra parte, como el trato y las costumbres de esta sociedad no son de mi agrado, evito comer en fondas, hoteles ó casas de hospedaje, y me asisten en los alimentos determinadas familias quienes los envían á casa y ahí mis criados los preparan y sirven; así es, que me permito proponer á Ud. que, si acepta la vivienda que en breve se desocupará, se encargue de mi asistencia, mediante un diario que tendré cuidado sea suficiente para que sus hijos no carezcan de los manjares y golosinas que por su tierna edad deseen ó apetezcan con ahinco."

"Debo advertir que sólo por cortas temporadas ocupo tres piezas de mi departamento, porque las obras del camino de mi cargo me obligan á ir frecuentemente á la Sierra; en mi ausencia queda en la casa un empleado para cuidar de los instrumentos científicos, herramientas y otros utensilios; cuando Ud. habite la vivienda que indico todo quedará mejor cuidado, y dejaré un mozo de confianza para el aseo y seguridad."

"Por ahora, esto es lo que me ocurre ofrecer á Ud., á reserva de ampliar mis propuestas cuando me comunique sus intenciones. En lo futuro, las circunstancias me indicarán

lo que deba hacer. En todo caso y cualquiera que sea el lugar adonde el destino me lleve, pues Ud. sabe que los empleados del Gobierno no tenemos siempre residencia fija, le aseguro con verdad que no le faltará mi auxilio oportuno y desinteresado."

"Ni extrañe Ud. que desde la primera entrevista le ofrezca casa y alimentos; tres razones poderosas inspiran mi conducta: primera, el recuerdo de la buena amistad con que el Sr. Lic. Orozco me distinguió; segunda, el espontáneo impulso que lleva á los que han sufrido á socorrer al desgraciado, inclinación que el más grande de los poetas latinos expresa en esta profunda sentencia:

Y como supe ya lo que son males,

Amparar sé también al infelice;

y tercera, la plena confianza que tengo en las consoladoras palabras del Señor, quien por medio del gran profeta Isaías nos dice: *Aprended á hacer bien; buscad lo justo, socorred al oprimido, haced justicia al huérfano, defended á la viuda. Después que esto hubiereis hecho: si fueren vuestros pecados como la grana, como nieve serán emblanquecidos; y si fueren rojos como el carmesí, como lana blanca serán.*"

La Señora Viuda de Orozco repuso con tristeza:—"Por lo que he referido á Ud. comprenderá que mis circunstancias económicas son en extremo difíciles, y mi situación es verdaderamente insoportable; no la considero desesperada, porque confío en que la Providencia no me abandonará en unión de mis hijos en tan tremenda aflicción. Así es que acepto desde luego lo que Ud. me propone, y recibiré con gratitud todos los beneficios que en lo futuro nos imparta. Debo comunicarle que en virtud de que en la Ciudad no existen centros de trabajo manual para Señoras y en los cuales pudiera yo ganar dinero, ni abrigo la esperanza de que personas de buena posición me encomienden labores de mano ú otros trabajos de este género, por consejos é instancias de varias amigas de experiencia y que de antaño conocen esta sociedad, hace dos semanas que me asocié á tres ó cuatro señoras pobres con el fin de hacer un curso teórico-práctico de Obstetricia,



bajo la dirección del Sr. Dr. Don Manuel Septién que bondadosamente nos ha prometido enseñarnos y dirigirnos hasta sustentar examen y obtener el título de profesoras, y todo en un período de tiempo de seis meses. Me resolví á estudiar en el concepto de que el ejercicio de esta profesión en ciudades populosas y de elementos, acaso podrá proporcionarme recursos para el mantenimiento y la educación de mis hijos, y á la vez el amparo y protección de familias acomodadas para llevar una vida menos triste y azarosa. Sin embargo, debo confesar que en los días que han pasado desde que comencé á recibir lecciones, he sentido gran desaliento: la obligación de estudiar por lo menos dos horas diarias, la necesidad de ejecutar mis quehaceres domésticos, de asear y arreglar á mis hijos para que concurran á la escuela, y á la vez la urgencia de conseguir en hora oportuna los recursos pecuniarios para el gasto ordinario de mi casa, constituyen una tarea superior á mis débiles fuerzas; por esto, mi ánimo desfallece y pierdo toda esperanza de salvar mi angustiada situación; en medio del afán y de la zozobra que incesantemente me oprimen para asegurar la subsistencia diaria de mis hijos, reconozco la imposibilidad de consagrar mi atención al estudio á pesar de mis esfuerzos y temo que cuando el Sr. Dr. Septién note que adelanto poco, me amoneste en la inteligencia de que no tengo aplicación, ó me aconseje dedicarme á otra cosa, ya que no revelo aprovechamiento."

—“Señora, tiene Ud. razón, dijo el Sr. Romero, es muy difícil que pueda consagrarse al estudio una madre que carece de toda clase de recursos para la subsistencia de sus hijos, que debe ocuparse día por día en las faenas domésticas y atender á todas las necesidades de su familia. Mas respecto á Ud., luego que habite la vivienda que le he ofrecido, ya no tendrá que afanarse para adquirir casa, alimentos y las pensiones de educación de los niños; después, poco á poco se satisfarán los demás gastos necesarios, durante los seis meses en los cuales el Sr. Dr. Septién espera que Ud. y sus compañeras terminarán el curso teórico-práctico de Obstetricia;

una vez que Ud. sustente examen y obtenga el título profesional, resolverá según las circunstancias si permanece en esta Ciudad, ó se radica en otra más rica y populosa de las que ya conoce. Entretanto, cobre Ud. ánimo y dedíquese al estudio sin penas, ni zozobras; pues me adhiero á la opinión de que puede ser favorable al porvenir de Ud. y de sus hijos adquirir la profesión que en fuerza de apremiantes y críticas circunstancias ha tenido que elegir; profesión que, por nuestra escasa cultura, el vulgo y la gente de mezquino criterio miran con desprecio, y acaso también los amigos y parientes de Ud. y de su esposo consideren que al ejercerla rebaja su categoría social; pero no dude que las personas sensatas de cualquiera población donde Ud. se establezca sabrán apreciar su noble abnegación y sacrificio; tanto más, cuanto que por las excelentes prendas intelectuales que la adornan, por sus elevados sentimientos, por su fina educación y gran experiencia del mundo, es seguro que la ejercerá con singular esmero, suma habilidad y exquisita dulzura; estas circunstancias contribuirán poderosamente á que en la alta sociedad se dé á Ud. la preferencia, y á que se estimen en todo su valor estas cualidades que rara vez se encontrarán en otras profesoras. Ni tema Ud. que la confundan con las demás, pues aparece desde luego la superioridad que tiene por su inteligencia, discreción y finos modales."

Como resultado de esta conferencia, el 24 de Junio de 1870 la Señora Viuda Orozco se instaló con sus hijos en la vivienda vacía de la casa No. 11 de la Calle del Descanso, y prosiguió sus estudios con asiduidad y confianza.

Pocos días después, el 29 de Junio, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, la familia Aztegui de San Luis Potosí, amiga de la Señora de Orozco, fué á visitarla en su nuevo domicilio y resolvió celebrar el caso con una tamalada en la tarde y en la misma casa, encomendando á la Señora Viuda de Orozco que hiciera los tamales y el atole de leche,



quehacer doméstico en el cual mostraría una vez más su reconocida habilidad y exquisito gusto; la Señora expuso atendibles razones para excusarse, tanto de ejecutar el trabajo que se le asignaba, como de asistir á la merienda: breve tiempo hacía que habitaba aquel departamento y no era cuerdo comenzar por festejos en casa ajena, y menos en su reciente viudez; por otra parte, sus ocupaciones y la necesidad de estudiar y concurrir á la cátedra no le permitían disponer de una hora siquiera para aderezar la merienda, anque tenía buena voluntad de complacer á sus amigas. Ningún argumento fué parte á disuadir á la familia de su intento, y la Señora hubo de ayudarla á realizar sus propósitos, si bien á condición de que concurriría esa tarde á la clase de Obstetricia, y de que sólo la acompañaría después que la lección hubiese terminado; además, recomendó que cuidara de sus hijos durante su ausencia.

Penosa fué la tarde para la Señora Viuda de Orozco, pues como lo había previsto, por atender á sus amigas no tuvo tiempo de preparar su lección y sufrió extrañamiento de su profesor, el Sr. Dr. Septián, por lo cual regresó triste y llorosa á la casa, después que sus hijos y amigas habían terminado de merendar. La tarde era bellísima: un ambiente tibio y perfumado por las flores de multitud de árboles y plantas que cubrían el huerto y el patio, halagaba los sentidos; el cielo resplandecía con un azul purísimo; y el sol, próximo á ocultarse tras lejanas serranías, iluminaba con rayos de oro y gualda la Ciudad y los cerros que la circundan.

El Sr. Romero invitó á los asistentes á contemplar tan brillante espectáculo desde la azotea de la casa, la cual domina gran parte de la Ciudad y del extenso valle que se dilata hacia el Poniente; acudieron los comensales, y como advirtiera que la Señora Viuda de Orozco no había tomado alimento á su regreso, ni atendía su invitación, bajó de la azotea para conducirla adonde sus amigas se encontraban; la Señora llegó derramando abundantes lágrimas. Conmovido el Sr. Romero, exclamó: "Señora, no se aflija Ud.; tenga fe y confianza en la Providencia; algunas veces el hombre por intui-

ción ó sugestión lee el futuro, y en estos momentos escucho en mi interior una voz que me inspira para decirle: el porvenir de Ud. es tan limpio y puro como ese cielo que contemplamos, cuyo hermoso color azul no está interrumpido por la más ligera y tenue nubecilla; admire Ud. sin pena las espléndidas maravillas del Creador, y recuerde las sublimes palabras del Evangelio de San Mateo, las cuales confortan el ánimo del que sufre pobreza y necesidad: *observa las aves que pueblan el aire, que no siembran, ni riegan, ni cosechan, ni hacen acopio; y sin embargo, el Creador les suministra cada día abundante grano. Considera las azucenas que hermocean el campo, mira como errecen y se engalanan sin cultivo, ni cuidado alguno. Pues si Dios cuida de esta manera de las aves que son tan inferiores á nosotros, y de las plantas cuya duración es efímera, ¿cuánto más cuidado tendrá del hombre?. Dios que nos ha creado conoce nuestras necesidades y su admirable providencia sabrá remediarlas.* Por mi parte, hago aquí ante todos los que me escuchan la solemne promesa de que jamás abandonaré á Ud. y á sus hijos; no tengo familia, y qué mucho que prometa amparar mientras viva á la que por adversa fortuna é inesperada muerte dejó pobre y sola en el mundo un amigo á quien estimé con singular afecto."

"Vamos, Señoras, agregó el Sr. Romero, acompañemos á la triste viuda para que tome alimento, mitigemos sus dolores, y fortalezcamos su ánimo, á fin de que confie en su porvenir que, en verdad, está asegurado hasta donde á la criatura humana le es dable prever."

En los últimos días de Septiembre de 1870, el Sr. Romero tomó en arrendamiento la casa No. 5 de la Calle de las Rejas con objeto de que la Señora de Orozco la habitase con su familia, y tuviera á su cuidado las herramientas y enseres que pertenecían á la carretera nacional de Querétaro á Tampico. Como la Señora habitó dicha casa en unión de su